



Resolución No. 174-AD-74

Lima, 19 de Setiembre de 1974

CONSIDERANDO:

Que la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento del INRED, ha elevado para su aprobación el presupuesto y las bases para el concurso de precios que corresponde al suministro y colocación de parquet en el Coliseo de Ica;

Que la Alta Dirección del INRED, ha encontrado conformes el presupuesto y las bases en referencia, por lo que debe ordenarse la asignación de los fondos necesarios para la citada obra menor;

De acuerdo con lo informado por la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento y por la Oficina Central de Administración; y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva y la Oficina de Asesoría Jurídica del INRED; y,

De conformidad con el Art. 37° del D.L. 20555, Art. 21° del D.L. 19864 y Art. 4° del Reglamento General de Concursos de Precios para la Ejecución de Obras Públicas, aprobado por D.S. N° 039-72-VI de 26 de Abril de 1972, modificado por el D.S. N° 064-72-VI de 11 de Julio de 1972;

SE RESUELVE:

Artículo 1º:- Aprobar el presupuesto y las bases del concurso de precios, que corresponden al suministro y colocación de parquet en el Coliseo Cerrado de Ica, elevado por la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento del INRED, cuyo monto del presupuesto

Una firma manuscrita en tinta, que parece ser "C. M. T.", ubicada a la izquierda del texto principal.





Resolución No. 174-AD-74

Lima, 19 de Setiembre de 1974

- 2 -

to base es de CIENTO DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SOLES ORO ( S/. 119,600.00).

Artículo 2°.- Asignar para la obra en referencia, el monto presupuestal de CIENTO CINCUENTA MIL SOLES ORO ( S/. 150,000.00), afectando el gasto correspondiente al Programa 2256, Partida 07.00, del Presupuesto de Inversiones del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes.

Artículo 3°.- Nombrar la Comisión del INRED para el Concurso de precios correspondiente, que estará integrada por el Director Ejecutivo, quien la presidirá, y por los Jefes de las Oficinas de Infraestructura y Equipamiento y de Asesoría Jurídica.

Regístrese, comuníquese y archívese.



INGO. GUILLERMO TORO LIRA  
Jefe del INRED

